

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigiran a la Administracion, calle de Miñagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO:

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICION

	Pts.	Cts
En Salamanca, un mes..	1	25
Fuera..	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 céntimos		

CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de A. Silva Fernández.

Calle de Miñagustin, número 15.

EL GRAN LIO.

En esta provincia, no merece otro calificativo la contienda electoral, tal cual se ha presentado desde un principio.

Agobiado por compromisos ineludibles lo mismo el Gobierno que las clases directoras del censo, hay que esperar la solución más ilógica partiendo de la base de que en España, todas las elecciones con ó sin sufragio, las ganan los que mandan.

Por excepción y en este crítico momento histórico, por una multiplicidad de causas y concausas que no son del caso, el Gobierno perderá las elecciones y experimentará un fracaso que en el argot de la gente presupestivora, se llama bochornoso.

No se crea, por hacer nosotros esta deducción, que los conservadores ministeriales están plétóricos de sinceridad; no señor.

Por el contrario, los pobres diablos echan el quilo como suele decirse vulgarmente y no les queda nada por hacer en materia de disparates que implican vergonzosas coacciones de todas clases y calibres. El instinto de conservación inspira verdaderas travesuras, tales como la de atusar el pelo á todos los sacristanes mas ó menos ilustres, resultándonos una porción de volterianos de marca mayor

mas católicos que Carulla, y hasta mas papistas que el Papa.

Unos conservadores ministeriales trabajan *pro domo sua*; en pro de su propia candidatura: esta especie de sinceros es la mas vulgar, la que no ofrece particularidad digna de mencionarse: otros, la mas cómica de ese mismo grupo de *ministeriales*, trabaja por exclusion y tiende á reventar, por ejemplo, al candidato del gobierno en Sequeros Don Juan Antonio Martin Sanchez, bellísima persona, sin otro defecto que el de ser conservador.

Estos que trabajan por exclusion despechados porque les han dejado sin distrito condenándoles á no pasar en su vida—para correccion de sus muchos pecados políticos—de la vulgar categoría de *segundones* idean con el mismísimo demonio.

Diógenes de guardarropia, se han descabezado buscando un candidato de fuerza para contrarrestar la lejitima influencia, las merecidas simpatias, del candidato popularísimo en la Sierra Sr. Martin Sanchez; y desprestijando á unos, poniendo en ridiculo á otros; de mercado en mercado de la politica, estimulando ambiciones, y calando vanidades que á poco son toman en serio el papel de *salvadores da humanidad*, toparon con Gil Robles doctísimo catedrático, de palabra facil y elegante; pero montado á la antigua con vistas á Torquemada y ribetes de ductileza que no desdeñarían los sectarios de Romero Robledo.

Gil Robles, que hasta hace poco tiempo parecíanos á nosotros un Caton del tradicionalismo indigena, un íntegro incorruptible: el hombre de *La Tesis* y de *La Tradición* susceptible de romperse, porque al fin el hombre es de materia asaz deleznable, pero incapaz de doblarse, vemos ahora con decepcion sentida que es un ambiciosillo vulgar, un vanidoso de tres al cuarto, un *caracter* de escayola modelado á la

manera que se modela cualquier Sanchez vulgarote y desaprensivo.

¡El hombre que motejaba las debilidades y flaquezas de esa flagelada *La Región* humillado y sometido por la torpe anagaza de una satisfacción terrena!... ¡qué decepción! ¡Paz á los ídolos que caen en el fango de las prosaicas realidades de la torpe politica de campanario!

Resulta por aquí que si los caballos blancos de *La Región* se pican y levantan el aureo polvo que manejan á fanegas, corre riesgo de naufragar la candidatura conservadora de Sequeros y lo sentiríamos por el distrito y por los electores:

En Ciudad Rodrigo no hay más candidato posible que Luis Sánchez Arjona, perfecto tipo del padre de sus electores: de bellísimo carácter, pasa la vida parlamentaria haciendo más en beneficio de sus electores y de los intereses materiales del distrito sin hacer grandes discursos, que todos los charlatanes de la politica triguera con sus soperíferos y ridiculos escarceos oratorios: no ha hecho nada en su provecho; ni un cargo remunerado, ni cruces ni cintajos: nada ha pedido para sí habiendo estado en condiciones de lograrlo todo. Ha hecho por Ciudad-Rodrigo, por el partido y por sus electores más que todos los vecinos de Mirobriga juntos. Si nosotros fuéramos fusionistas, haríamos su justa defensa con la realidad verdadera y halagadora que esa personalidad merece.

En Bejar, Rodriguez Yagüe fusionista tambien tiene seguro el triunfo. El Sr. García Nieto, apreciabilísima persona á quien nosotros queremos mucho con haberle tratado muy poco, lucha esterilmente: dígame lo que se quiera y trabaje se hasta quebrarse en mil pedazos el manubrio oficial, Rodri-

guez Yagüe tiene simpatias, ha creado intereses y entre la clase obrera no le faltan espontáneos devotos. La lucha provincial bien lo ha puesto de relieve. Su sobrino Nicolás, es diputado provincial por la influencia de su tío: ni más ni menos.

En Ledesma, el triunfo del duque de Tamames, fusionista también, es indiscutible. Al Sr. Casanueva, no ha de valerle ser sobrino de su tío.

En Salamanca, el marques de Castell-Moncayo, hijo mimado del caballeresco y poderoso duque de Fernán-Núñez, tiene casi seguro el triunfo por que de no haber presentado en tiempo habil candidato el partido republicano, la masa electoral independiente que vota por costumbre, entre un candidato conservador y un liberal optará seguramente por este, dada la aversión legítima que en el pais hay á todo lo que trasciende á conservador.

Si el Sr. Lafuente, á su condición de hijo de Salamanca y á su estimable natural sencillote y franco, no uniese el sambenito de conservador obtendría el triunfo: esto es indudable; pero el bueno de D. Juanito ha tenido el mal acuerdo de afiliarse á un partido odiado ferozmente por la inmensa mayoría de la Nación, uniendo su suerte á la de algunos girasoles de la politica local que suman la mar de prevenciones, y á esto, creanos el señor Lafuente, á quien como convecino consideramos en lo que vale, deberá el fracaso que le espera, si los elementos directores de la campaña del Sr. Castell-Moncayo, que es un noble que se hace simpático á poco que se le trata tienen la necesaria habilidad é inteligencia práctica para hacer los trabajos electorales.

Quedan, pues, dos distritos, en los cuales puede el Gobierno tener esperanza de no ser ahogado: Peñaranda, porque el Sr. Gomez de Liaño (D. Salvador) no supo ó no quiso aprovechar las circunstancias; y, Vitigudino por

que el Marqués de Casasola, llega tarde y tiene auxiliares tan torpes y tan ineficaces y antipáticos—políticamente hablando—como el inconjugable Sánchez Mata, diputado provincial por obra y gracia del Marqués de Flores Dávila y del Gobierno civil.

Esta derrota electoral que le espera al Gobierno, tiene explicación sencillísima. Estaba flojo, débil, casi anémico en esta provincia, y cometió la tontoría suicida de restar los elementos más sanos, más consecuentes, más prestigiosos y más duchos en las lides electorales, tales como los que acaudillaban el honrado y nobilísimo Vizconde de Revilla.

A esta torpe é ingrata conducta, deberá Silvela el badilazo que recibirá en sus sinceros nudillos.

Lo lamentable por nuestra parte, es que el partido republicano de Salamanca, con necesaria dosis de sentido práctico, no haya sabido aprovechar y utilizar las circunstancias porque indudablemente hubiera tenido noventa y nueve probabilidades de éxito con un candidato, cuyas convicciones no pudieran discutirse, y cuya histórica consecuencia no se hubiese nunca enfriado ni interrumpido.

Hoy la actitud seria, la discreta y juiciosa, porque no es expuesta á que se sume el número y venga la comparación siempre odiosa, es la adoptada con tino y acierto por el gran partido republicano coaligado: el retraimiento.

Que luchen los monárquicos y que allá se las hayan con sus lios y martin-galas.

Nosotros, siendo lógicos, solo exponemos un deseo platónico que no ocultamos; aceptada la realidad de que de entre todos los que luchan, unos han de ser los diputados, veríamos con menos disgusto que lo fuesen los más genuinamente liberales, ya que no hay posibilidad de evitar que lo sean todos los que se presentan.

Como no triunfen los conservadores, ni los candidatos de agua bendita, que salga el moro Muza y que con su pan se lo coman los electores.

(De La Coacordia.)

POLITIQUEOS

El ilustre y caballeroso duque de Tamames, dirige á sus electores del distrito ledesmano un manifiesto muy bien redactado, en el que les hace saber que desea, tanto como el que más, proteger y vivificar la agricultura de su distrito, no solo por el amor entrañable que este le inspira, sino por natural egoísmo.

Pues es uno de los agricultores y

terratenientes más cuantiosos de esta provincia.

También les dice que su profundo sentimiento católico y su fe cristianísima no ceden en entusiasmo al de ningún otro.

Y efectivamente, cuanto el duque manifiesta es ciertísimo de toda certidumbre.

Lo primero, de todos es sabido: no hay para qué demostrarlo.

En cuanto á lo segundo, bastará saber que en el Palacio de los Duques de Tamames se cultivan sinceramente y con generoso corazón, todas las virtudes católicas, todas las obras de caridad y todas las reglas cristianas, sin omitir alguna.

Y sin embargo, vean ustedes, lo que son las cosas: nuestro dignísimo Prelado no le ha bendecido ni recomendado la candidatura.

¡Ah! Pero lo hará, seguramente, tan luego como sepa todos estos pormenores, que de puro sabidos, son por todos olvidados.

Bendecir todas las candidaturas de Ledesma no cuesta un gran trabajo que digamos.

Y ¿recomendarlas?

Siendo, todas igualmente católicas y merecedoras ¿cuál de ellas provoca más afecto en el pastoral corazón de nuestro Obispo?

Allá veremos.

Tenemos un conflicto episcopal entre varios candidatos zaragozanos.

Queremos decir entre candidatos que se sujetan á las llamadas reglas prácticas del Congreso de Zaragoza.

Si tuviéramos á D. Pedro Souto en lugar de D. Tomás Cámara, no había caso.

Todos quedarían iguales.

Pero dicho sea de paso, el Obispo de Plasencia sabe donde tiene la mano derecha.

Decía *La Región* en su número del sábado—con la mordaz ironía que la integra sabe hacerlo—que el distrito de Sequeros estaba surcado de vías comunicativas y elevado á grande altura de prosperidad, gracias al talento, á la elocuencia y á la iniciativa del señor D. Juan Antonio M. Sánchez.

Pues, hombre.... (y no te resientas por la comparación) ¿es acaso Gil Robles el inventor de la pólvora? ¿es el autor de la *Suma Teológica*? ¿es por ventura émulo de Cicerón, de Floción, de Demóstenes, de Mirabeau, de Gambeta, de Julio Faure, de Aparisi Guijarro, de Castelar, de Balmes, de Pidal y Mon, de Cobarrubias, de Llamas, de Marina, de Pacheco, de Gutierrez, de Comas, de Sánchez Román, de Santamaría, de Silvela, de Menéndez Pelayo,

etc., etc., etc?

¡Vaya, hombre, (y perdona de nuevo el simil) que... tienen ustedes, los integros, unas cosas!

Al pie de los enumerados y de innumerables otros que nombrar pudiéramos, el Sr. Gil Robles apenas se llama Enrique.

Conque... ¡vaya! ¡harta otra!

A la primer asamblea de agricultores que se celebró en Ledesma para proclamar candidato á nuestro particular amigo D. Casimiro Sanchón, acudieron 200 trigueros, entre chicos y grandes.

A la últimamente celebrada solamente concurren 68.

Celebra nuestro afectísimo D. Casimiro otra reunión para ver cuantos acuden.

¡Apuesta el Sr. Sanchón dos mil fanegas de trigo, contra una suscripción semestral de LA PROVINCIA, á que no reune docena y media de trigueros católicos?

¡Apúeste las usted, señor candidato! Y verá usted qué pronto somos nosotros también del gremio de cereales.

¡Ya, ya! ¡Si no supiésemos nosotros lo que es una candidatura bendita!...

Dice *El Boletín Mensual* de nuestra Diócesis, que el reverendísimo Prelado alaba á Dios porque ve realizarse la unión apetecida de los católicos.

Y que... puedes... decirlo... muy alto.

Porque es... la chipm.

Don Enrique Gil Robles, unido con Pando, González, Bullón, LICURGO, 30 COMUNEROS y Sánchez de Campo, demuestran bien claramente, que no en vano siente complacencias en su alma el venerable P. Cámara y que tiene sobradas razones para estar satisfecho.

¡Vaya! ¡Di..go!

Dicen—aun cuando nosotros le negamos crédito á la especie—que cierto rico y opulento señor de no recordamos que dehesa, tiene dispuestos 15,000 duros para lograr el acta por Sequeros en favor del candidato católico, integro liberal Sr. Gil Robles.

¡Ah! ¡Ya lo creo! ¡toma, toma!

Con esa cantidad... desde luego.

El reinado de Jesucristo es un hecho.

Porque, precisamente, en eso consiste el reinado de Jesucristo, en tener dos ó tres fanegas de duros para hacer actas...

Tanto es así que el Redentor del mundo jamás tuvo un cuarto para mandar rezar un ciego.

Nació pobre, vivió idem, y murió como solemos hacerlo todos los insolventes.

¡Dios mio, Dios mio! ¡Cuanta, farsa, cuanta mentira, cuanta desvergüenza, cuanta hipócrita canallería!

¡Oh Excmo. Señor! Bendígalos V. E. para que no se condenen.

¡Améntanse los labradores del distrito de Sequeros por la extraordinaria mortandad que sus rebaños experimentan, y atribuyen tan desgraciado fenómeno á la sequía del tiempo.

No hay tal cosa.

La enfermedad que padece el gremio pecuario de la Sierra de Francia no es motivada por el *integrismo*.

Donde penetra el microbio integro atenuado por el sulfato masonico y el protocloruro liberal, tiene forzosamente que dar motivo á pérdidas horrosas para la agricultura y para la ganadería.

Ya verán como dentro de poco les sucede otro tanto á Ledesma y Salamanca.

Por supuesto que en esta última zona jamás podrán ser los extragos tan lamentables ni cuantiosos, por la sencilla razón de que utilizamos los ganados muertos para venderse los á los pobres en la cantidad insignificante de 40 céntimos kilo.

Y sino que lo diga el candidato católico Sr. Alvarez Cedrón.

No hace mucho tiempo, á merced de una tempestad inundadora, se le ahogaron tres ó cuatro bueyes.

Cierto que la carne no estaba de paso con arreglo á las prescripciones de sanidad.

Peró los pobres pudieron saciar su apetito y sacar la tripa de mal año.

Con peligro es verdad, de que un entripado ó un carbunco los hubiera hecho ir á contárselas al Padre Eterno.

Peró eso, naturalmente, era lo de menos.

Lo principal es que la ganadería católica, que muere con sujeción á las reglas prácticas del Congreso Zaragozano, sufra los menores detrimentos posibles.

El sapientísimo Prelado de Plasencia, después de definir y clasificar á los liberales en todos y cada uno de sus matices, hace las siguientes recopilaciones:

En lo que están conformes todos los liberales es: 1.º en llamarse liberales; 2.º en serlo real y verdaderamente; porque todos ellos admiten en todo en parte los errores liberales condenados por la Iglesia en el *Syllabus*, y 3.º

porque no solo los admiten en teoría sino que los profesan públicamente, se glorian y hacen alarde de esa profesión, y amoldan á ellos su conducta práctica.

¿Qué dice nuestro docto mitrado á todo esto?

Dirá lo que le dé la gana. Pues al cabo y al fin es maestro en la Fé.

Pero bueno.....

¿No sería utilísimo para nosotros los católicos, de ambos sexos, el que se pusieran de acuerdo las Mitras salmantina y extremeña?

¿Por qué los electores católicos de Salamanca han de poder elegir diputados liberales y los de Plasencia no?

¿No es verdad que esta diferencia enratna digámoslo así una especie de supremo disparate?

Dicho sea todo con el debido respeto de nuestro pastor y maestro.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de Zaragoza y la Audiencia de dicha capital.

Otro decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Lugo y la sala de lo criminal de la Audiencia de la Coruña.

Hacienda.—Real orden referente á la aplicación del art. 3.º de la ley de 21 de Julio de 1889 sobre aguardientes de caña, de menos de 60 elaborados en la Península.

Otra relativa á una consulta elevada por el administrador de la aduana de Verin (Orense), referente á recursos de alzada.

Ultramar.—Real orden dictando disposiciones para la formación de los presupuestos provinciales y municipales de las Islas Filipinas.

Crónica general

De Ariza (Zaragoza) escriben que en la noche del 17 se declaró en Pozuel de Ariza un incendio horroroso, que ha estado á punto de destruir ese pueblo.

A las once y media de la mañana del mencionado día llamas imponentes que en dos distintos puntos se levantaban amenazadoras, sembraron el pánico en todo el vecindario.

Llenos de terror se lanzaron á la calle todos los vecinos, y por más esfuerzos que hicieron, todo resultó inútil.

De 80 casas que componen el vecindario de Pozuel de Ariza, van destruidas mas de 30, según testigos del suceso,

aunque los partes oficiales digan otra cosa.

Algo se habla de desgracias personales, pero nada puede precisarse hasta que el voraz elemento termine su tarea destructora.

Los pueblos de Ariza, Monte y Montergado han prestado cuantos auxilios han podido, pero pueden muy poco entre todos.

Crónica local y provincial

Los bailes públicos que tuvieron lugar el último domingo, así como los de sociedad, se vieron muy concurridos, habiendo acordado la «Junta mercantil artística» que sea de trajes, el que se verifique el próximo domingo.

Por cuestiones metálicas tramaron anoche una reyerta dos serranos en un establecimiento de bebidas, siendo conducidos á la prevención por agentes de vigilancia.

El Fomento de hoy consagra uno de sus fondos á LA PROVINCIA y el otro á La Región.

Los dos artículos vienen á decir en sustancia que somos unos hipócritas y unos despechados.

¿Habrás visto?

En este número no podemos decir á *El Fomento* cuanto merece que le digamos.

Pero mañana será otro día.

Contestar á las dos fanegas de medidas que publica el estimable colega, no es cosa facil ni pronta.

¿Cuanto habrá reido *La Región* á costa de *El Fomento*!

Nosotros, no, al contrario. Le compadecemos.

Pues al fin es sangre de nuestra sangre y hueso de nuestros huesos.

La idea de la familia está para nosotros por cima de todo género de consideraciones.

ANUNCIOS

Tópico verdad

Remedio eficaz contra los sabañones.

Frasco una peseta.

Bajada de San Julián, barbería de Funcia.

SE VENDEN cerdos de especial calidad en los ce-

baderos de la viuda de Peramato. Para más pormenores dirijanse á la calle de San Justo, número 5, donde darán razón.

IMPORTANTE

En las Afuejas de Sancti-Spiritus número 20, se venden figuras de Nacimiento de distintos tamaños á precio de Fábrica.

ULTRAMARINOS

Plaza de la Verdura

(Antigua casa de la Memoria) portales 10

SALAMANCA.

A continuación publicamos nota detallada de los precios de algunos artículos:

Cera, clase especial pura de abejas, para el culto divino, á 7 reales libra.

Anis del mono recomendable á las casas de familia por su calidad y fuerza á 16 reales frasco de un litro.

Queso Gruyer clase extra á 5 reales libra.

Queso Manchego legitimo y único en esta casa 5 reales y medio libra.

Salchichon de Vich clase inmejorable á 12 reales libra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Manuel Rincón

Dorador de toda clase de metales.

Especialidad en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

Perfección, permanencia en el dorado y economía en los precios.

Puerta del Rio y Arco del Toro.

¿Quereis comprar

algodones, botones, pañuelos estambres, batas, medias, calcetines, camisetas, earretes, cintas, gorros, puntillas e infinidad de artículos que es difícil enumerar?

En esta casa se componen paraguas, sombrillas, abanicos y bastones.

Visitad esta casa y os convencereis es la más barata de todas las de su clase.

M. SANCHEZ.

2, Quintana, 2,

El Rápido

Probad y os convencereis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antiodontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

Café-Restaurant

DE LAS

CUATRO ESTACIONES SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias den umerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos de todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia conque nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant*, desde la ración más medesta hasta los mas de 11 cadys exquisitos platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable jefe de cocina que lo era antes del *Gran Café Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la reposteria.



En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

Se arrienda la casa número 7 de la plazuela de San Justo. En la calle de Zamora 37, informarán.

Salamanca.—Imp. de J. Martinez Veira

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiérgicas y antiescrofulosas
UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
villoso para los dolores de cabeza, ja-
quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
debilidad, males del estómago, del
vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja.

Impotencia debilidad esperma-
torrea y esterilidad, cura segura y exen-
ta de todo peligro con las célebres pí-
ldoras tónico-genitales del Dr. Morales
á 7'50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica.
Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita
a digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras
gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona
y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Elíseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vidal y Godina.—Comisario de Agricult. a.
Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de
Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más supe-
riores y de mérito.—Arbustos y Yerbas frutales.—Eucaliptus.—Coníferas.—Mag-
nolias.—Camelias.—Arbolillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.
—Planteles para recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepada-
ras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire
libre.—Rosales.—Azaleas.—Rhododendrons.—Cicadeas y Palmas.—Plantas
acuáticas.—Herbáceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas
de raíces tuberculosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abra-
za la jardinería.—Ramie fuertes rizonas, planta textil.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA.—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIÁN, 3, 2.º



¡ATENCIÓN!

TIENDA DE OMBESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en
preciosas cajitas, á porra chica.—Pasta lumi-
nosa para encender la lumbre, sin necesidad
de fuego ni seplete, á 10 céntimos, las doce
porciones.—Chocolates, desde 5 reales en
adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de
vestir con gusto, elegancia y eco-
nomía en la plaza de La Liber-
tad, núm. 13.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
cuentran con profusión todo lo concer-
niente á su ramo, en la seguridad que
es la más surtida y en la que con más
ventajas y confianza se puede com-
prar.

Se hacen toda clase de composturas
por difíciles que sean, respondiendo
del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos
los Ayuntamientos, especialmente, que
siempre he venido dedicándome á la
instalación de relojes de torre, casas
de campo, fábricas y talleres, contando
con casas extranjeras para dicho fin.

COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la vent-
de generos en el ramo de pañería y
embozos última novedad á precic su-
mamente económicos como de cos un-
bre tiene acreditado.

También se admiten encargos de
pre las la medida.

Mucha pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCKER

Se venden teléfonos y timbres eléc-
tricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de
teatro y de campaña; barómetros ane-
roides á la altura de Salamanca. Ter-
mómetros de todas clases; lupas; cuen-
ta hilos. Especialidad en gafas y lentes
con cristales de roca de primera; cón-
cavos; convexos y periscópicos, et. Se
gradúa la vista por medio del optó-
metro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7